

#### 4. ESTADO DE LA DEUDA

La Deuda Pública del Gobierno Nacional al 31 de diciembre de 2013 incluyendo intereses vencidos, alcanzó el importe de S/. 89 408 032,0 mil equivalente a US\$ 31 977 121,5 mil a un tipo de cambio de S/. 2,796 por dólar americano. Respecto al año anterior muestra un incremento de S/. 2 104 926,0 mil o 2,4%. La estructura se detalla en el cuadro siguiente:

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA DEL GOBIERNO NACIONAL 2013 y 2012**  
**DEUDA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**  
(En Miles de Nuevos Soles)

	2013	2012	VARIACION 2013/2012	
			MONTO	%
<b>1. DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>40 911 590.9</b>	<b>36 981 607.1</b>	3 929 983.8	10.6
<b>1.1 CREDITOS</b>				
Saldo Inicial	1737 684.9	1594 761.2	142 923.7	9.0
Más				
Desembolsos	7819 13.2	583 388.6	198 524.6	34.0
Actualización de Saldo Adeudado	0.0	1374.1	( 1374.1)	( 100.0)
Carga Financiera en Atraso	6 027.7	6 233.3	( 205.6)	( 3.3)
Menos				
Amortización	388 209.0	441 839.0	( 53 630.0)	( 12.1)
<b>TOTAL DEUDAS POR CRÉDITOS</b>	<b>2 137 416.8</b>	<b>1 743 918.2</b>	393 498.6	22.6
<b>1.2 BONOS</b>				
Saldo Inicial	34 370 780.1	31 528 643.9	2 842 136.2	9.0
Más				
Colocaciones	4 118 598.7	2 939 517.0	1 179 081.7	40.1
Actualización de Saldo Adeudado	10 166 3.6	6 725.5	33 938.1	50.1
Carga Financiera Devengada	952 184.8	866 908.9	85 275.9	0.0
Diferencia de Cambio	32 422.1			
Menos				
Amortización	80 147.52	145 785.5	655 689.7	449.8
Diferencia de Cambio		19 320.9	( 19 320.9)	( 100.0)
<b>TOTAL DEUDAS POR BONOS</b>	<b>38 774 174.1</b>	<b>35 237 688.9</b>	3 536 485.2	10.0
<b>2. DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>48 496 441.1</b>	<b>50 321 498.9</b>	( 1825 057.8)	( 3.6)
<b>2.1 CONTRATOS</b>				
Saldo Inicial	25 475 516.9	28 258 209.5	( 2 782 692.6)	( 9.8)
Más				
Desembolsos	1030 949.2	1 165 877.6	( 134 928.4)	( 11.6)
Actualización de Saldo Adeudado	1016.9	1068.2	( 51.3)	( 4.8)
Carga Financiera Devengada	102 990.0	154 391.6	( 514 016)	0.0
Diferencia de Cambio	1126 908.2			
Menos				
Amortización	6 338 372.3	2 333 260.9	4 005 111.4	171.7
Diferencia de Cambio	0.0	16 16 377.5	( 16 16 377.5)	( 100.0)
<b>TOTAL DEUDAS POR CONTRATOS</b>	<b>21 399 008.9</b>	<b>25 629 908.5</b>	( 4 230 899.6)	( 16.5)
<b>2.2 BONOS EN MONEDA EXTRANJERA</b>				
Saldo Inicial	24 255 788.3	25 080 216.5	( 824 428.2)	( 3.3)
Más				
Colocaciones	0.0	1344 500.0	( 1344 500.0)	0.0
Actualización del Saldo Adeudado	0.0	0.0	0.0	0.0
Carga Financiera Devengada	478 193.7	435 802.1	42 391.6	0.0
Diferencia de Cambio	2 363 450.2			
Menos				
Amortización	0.0	837 245.3	( 837 245.3)	0.0
Diferencia de Cambio	0.0	133 1682.9	( 133 1682.9)	( 100.0)
<b>TOTAL DEUDAS POR BONOS MONEDA EXTRANJERA</b>	<b>27 097 432.2</b>	<b>24 691 590.4</b>	2 405 841.8	9.7
<b>TOTAL DEUDAS PÚBLICA AL 31-12-2013</b>	<b>89 408 032.0</b>	<b>87 303 106.0</b>	2 104 926.0	2.4
MÁS:				
Intereses por Vencer Deuda Pública Interna	37 272 940.1	36 062 249.4	1210 690.7	3.4
Intereses por vencer Deuda Pública Externa	36 031 052.1	35 036 694.1	994 358.0	2.8

*Según se observa del cuadro precedente, la Deuda Interna, presenta Desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento público interno por un importe de S/. 781 913,2 mil, que en su totalidad provinieron de préstamos del Banco de la Nación, respecto al año anterior observa un incremento de S/. 198 524,6 mil o 34,0%.*

*En lo que se refiere a las colocaciones de Bonos en el mercado interno, se captaron recursos financieros de los inversionistas locales por un monto de S/. 4 118 598,7 mil, con un incremento de S/. 1 179 081,7 mil o 40,1% en relación al año anterior.*

*Por el lado, de la Amortización por Contratos (Créditos) se pagó S/. 388 209,0 mil, los cuales corresponden a pagos en efectivo. Con relación a la amortización por Bonos, se redimió bonos soberanos internos por un total de S/. 801 475,2 mil, correspondiendo el monto de S/. 598 351,9 mil por el pago en efectivo, y por aplicación de utilidades del Banco de la Nación con S/. 203 123,3 mil.*

*La actualización del Saldo Adeudado de la deuda interna asciende a S/. 101 663,6 mil, el total corresponde a Bonos, que considera las actualizaciones de los Bonos Soberanos – VAC por concepto del índice de precios al consumidor.*

*En cuanto a la Diferencia de Cambio se presenta en dólares americanos por los Bonos de Reactivación, Bonos Fondo de Respaldo para las MYPE, Bonos Fondo Múltiple de Cobertura MYPE, bajo la administración de COFIDE S.A.*

*Los Desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento público externo que muestra el Estado de la Deuda alcanzó el monto de S/. 1 030 949,2 mil, de los cuales S/. 861 927,4 mil provinieron de los organismos Internacionales BID (39,0%), BIRF (30,0%), CAF (14,0%), y FIDA (1,0%) y la suma de S/. 169 021,9 mil, de Instituciones Oficiales de países agrupados en el Club de París (JICA de Japón con el 13,0% y KFW de Alemania con el 3,0%).*

*También se pagó por concepto de amortización por Contratos (Créditos) el monto de S/. 6 338 372,3 mil, de los cuales S/. 2 063 762,7 mil corresponde a pagos en efectivo, y los importes de S/. 9 150,7 mil a Canje de Deuda, S/. 4 255 458,4 mil a efectivo sin afectación presupuestal Art.36 – Ley Nº 28563 y S/. 10 000,5 mil a pago directo de fideicomisos.*

*En el año 2013, se efectuaron pagos por un total de S/. 2 991 725,2 mil por carga financiera, de los cuales el monto de S/. 1 902 926,7 mil corresponde a obligaciones por Bonos Externos y S/. 944 860,2 mil a contratos.*

*La Deuda Pública del ejercicio 2013, incluyendo los intereses por vencer y la deuda no asumida asciende a US\$ 60 507 623,5 mil o el equivalente de S/. 169 179 315,3 mil, sobresaliendo la deuda del Gobierno Nacional con 96,2% del total. El detalle se muestra en el cuadro siguiente:*

**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA**  
(Expresado en Miles de dólares americanos)

CONCEPTO	2013		2012		VARIACIÓN	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GOB.NACIONAL	58 194 572.3	96.2	62 094 100.2	96.0	( 3 899 527.9)	( 6.3)
EXTERNO	30 231 578.4	50.0	33 460 679.4	51.7	( 3 229 101.0)	( 9.7)
INTERNO	27 962 993.9	46.2	28 633 420.8	44.4	( 670 426.9)	( 2.3)
NO ASUMIDO	2 313 051.2	3.8	2 596 400.0	4.0	( 283 348.8)	( 10.9)
SECT.PÚB. EXTERNO	58 198.4	0.1	65 224.1	0.1	( 7 025.7)	( 10.8)
SECT.PÚB. INTERNO	2 254 852.8	3.7	2 531 175.9	3.9	( 276 323.1)	( 10.9)
TOTAL	60 507 623.5	100.0	64 690 500.2	100.0	( 4 182 876.7)	( 6.5)

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

*Del cuadro se observa, que la deuda del Gobierno Nacional se divide en deuda externa que participa con el 50,0% y deuda interna con 46,2% del total de la deuda, que comparada con el año precedente muestra una disminución de US\$ 3 899 527,9 mil o 6,3%, notándose que tanto la deuda externa como la deuda interna del Gobierno Nacional disminuyeron en 9,7% y 2,3%, respectivamente, en relación al ejercicio anterior.*

*Asimismo, en el Gobierno Nacional la deuda pública externa alcanzó a US\$ 30 231 578,4 mil y su equivalente en moneda nacional fue de S/. 84 527 493,2 mil, según se muestra en el Anexo Nº 1:*

**ANEXO N° 1**  
**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA 2013**  
(En Miles de Unidades Monetarias)

CONCEPTO	NUEVOS SOLES	US\$
DEUDA POR CONTRATOS	21399 008.9	7 653 436.7
DEUDA POR BONOS EN MONEDA EXTRANJERA	27 097 432.2	9 691 499.3
INTERESES POR VENCER	36 031 052.1	12 886 642.4
<b>TOTAL</b>	<b>84 527 493.2</b>	<b>30 231 578.4</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

*En tanto la deuda pública interna alcanzó a S/. 78 184 531,0 mil y su equivalente en moneda extranjera fue de US\$ 27 962 993,9 mil, lo que se muestra en el Anexo Nº 2.*

**ANEXO N° 2**  
**ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA 2013**  
(En Miles de Unidades Monetarias)

CONCEPTO	NUEVOS SOLES	US\$
DEUDA POR CREDITOS	2 137 416.8	764 455.2
DEUDA POR BONOS	38 774 174.1	13 867 730.4
INTERESES POR VENCER	37 272 940.1	13 330 808.3
<b>TOTAL</b>	<b>78 184 531.0</b>	<b>27 962 993.9</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL AÑO 2013**

### **1. CONCERTACIONES**

#### **a. EXTERNA**

*La Ley N° 29953- Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013, autorizó al Gobierno Nacional acordar operaciones de endeudamiento externo, a plazos mayores de un año, hasta por un monto máximo equivalente US\$ 1 104,0 millones, como se muestra en el Cuadro N° 1.*

CUADRO N° 1

#### **CONCERTACIONES POR PROGRAMAS**

(En Millones de US\$)

SUB PROGRAMAS	LEY N° 29953	EJECUCIÓN	%
a. Sectores Económicos y sociales	958.0	233.6	24.4
b. Apoyo a la Balanza de Pagos	146.0	145.8	99.9
<b>TOTAL</b>	<b>1 104.0</b>	<b>379.4</b>	<b>34.4</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

*Durante el año 2013, se concertaron catorce (14) operaciones de endeudamiento externo por un monto total equivalente a US\$ 379,4 millones, que representó el 34,4% del monto máximo autorizado por ley (US\$ 1 104,0 millones).*

*Del monto total de las concertaciones externas aprobadas para el 2013 ascendentes a US\$ 379,4 millones fueron acordadas por las siguientes fuentes de financiamiento:*

- *Organismos Multilaterales de Crédito: US\$ 296,0 millones, de los cuales se concertaron US\$ 150,0 millones con el BID; US\$ 130,0 millones con el BIRF, y US\$ 16,0 millones con la CAF; y,*
- *Con el Club de París, con US\$ 83,4 millones con el KFW de Alemania.*

#### **b. INTERNA**

*La Ley N° 29953 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2013, autorizó al Gobierno Nacional, acordar o garantizar operaciones de endeudamiento interno, a plazos mayores de un año, hasta por un monto de S/. 4 069,0 millones.*

*La estructura del Programa de Concertaciones Internas para el año 2013, por Sub-Programas, se detalla en el Cuadro N° 2:*

CUADRO N° 2

#### **CONCERTACIONES POR SUB PROGRAMAS**

(En Millones de Nuevos Soles)

SUB PROGRAMAS	Ley N° 29953	EJECUCIÓN	%
a. Sectores económicoas y sociales	1020.0	547.4	53.7
b. Apoyo a la balanza de pagos	1335.0	1335.0	100.0
c. Defensa Nacional	1602.0	1600.7	99.9
c. Bonos ONP	112.0	112.0	100.0
<b>TOTAL</b>	<b>4 069.0</b>	<b>3 595.1</b>	<b>88.4</b>

FUENTE: Dirección General del Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

*En el año 2013, se aprobaron siete (07) operaciones de endeudamiento interno por un monto total equivalente a S/. 3 595, 1 millones, que representan el 88,4% del monto máximo autorizado (S/. 4 069,0 millones).*

*La concertación de las operaciones de endeudamiento interno corresponde a:*

- *El monto de ejecución del Sub-Programa “Sectores Económicos y Sociales” corresponde a una operación por S/. 500,0 millones mediante emisión de Bonos Soberanos, para financiar proyectos que están en ejecución a cargo de los Gobiernos Su-Nacionales, y una operación por S/. 47,4 millones, para financiar proyectos de una cartera de proyectos de la Municipalidad Provincial de Cotabambas y de la Municipalidad Distrital del Chalhuahuacho, en la Región Apurímac.*
- *La ejecución del Sub-Programa “Apoyo a la Balanza de Pagos”, por S/. 1 335,0 millones, corresponde a la emisión de Bonos Soberanos autorizada por la Primera Disposición Complementaria y Transitoria de la Ley Nº 29953.*
- *El monto ejecutado correspondiente al Sub-Programa “Defensa Nacional” por S/. 1 600,7 millones, corresponde al financiamiento de requerimientos efectuados por el Sector Defensa.*
- *La ejecución del Sub-Programa “Bonos ONP” corresponde a la garantía otorgada por el Gobierno Nacional, hasta por S/. 112,0 millones, a la emisión de los Bonos de Reconocimiento y Complementarios, a ser efectuadas por la ONP durante el año 2013.*

## **2. FIDEICOMISOS REGIONALES**

*Mediante D.U. Nº 040-2009 y sus modificatorias, se aprueba la emisión interna de Bonos Soberanos hasta por S/. 2 600,0 millones, para financiar proyectos de saneamiento, irrigación, salud, educación, transporte y energía, a cargo de los Gobiernos Regionales.*

*Con cargo a los S/. 2 600,0 millones, se autorizó la colocación de Bonos Soberanos, mediante decretos supremos, para cada Gobierno Regional, hasta por la suma de S/. 2 590,2 millones.*

*Sobre la base del monto total autorizado, se han realizado, al 31.12.2012, la DGETP ha realizado asignaciones financieras hasta por un total de S/. 2 249,5 millones, y durante el 2013 fueron asignados S/. 102,7 millones, lo que hace un total de S/. 2 352,2 millones, quedando un saldo por asignar de S/. 238,0 millones.*

*Del indicado saldo por asignar, se prevé que aproximadamente podrían ser asignados la suma de S/. 120,0 millones para financiar proyectos en ejecución en las Regiones de Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, Pasco, Piura, Puno y Tacna.*

*Cabe señalar que, mediante la Novena Disposición Complementaria Final de la Ley Nº 30116 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2014, se ha ampliado el plazo de colocación de los bonos soberanos hasta el 30 de junio de 2014.*

*En el cuadro siguiente, se aprecia el detalle de lo anotado:*

**FIDEICOMISOS REGIONALES**  
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	MONTO AUTORIZADO	MONTO TRANSFERIDO	
		2013	Al 31.12.2012
Gobierno Regional de Amazonas	98 703.3	6 067.9	91 902.6
Gobierno Regional de Ancash	58 718.3	0.0	51 346.0
Gobierno Regional de Apurímac	108 260.5	1284.0	92 682.7
Gobierno Regional de Arequipa	94 763.6	15 175.4	79 560.7
Gobierno Regional de Ayacucho	110 038.4	0.0	79 207.8
Gobierno Regional de Cajamarca	97 131.5	0.0	97 131.5
Gobierno Regional del Callao	97 070.2	0.0	91 181.6
Gobierno Regional del Cusco	90 202.2	497.9	89 342.5
Gobierno Regional de Huancavelica	101 428.1	806.9	95 107.6
Gobierno Regional de Huanuco	125 115.0	10 909.2	112 545.7
Gobierno Regional de Ica	92 135.1	19 823.8	50 209.5
Gobierno Regional de Junín	97 823.4	1503.5	90 731.5
Gobierno Regional de La Libertad	119 484.9	0.0	109 078.0
Gobierno Regional de Lambayeque	114 000.0	692.4	113 307.6
Gobierno Regional de Lima	76 648.5	0.0	69 498.4
Gobierno Regional de Loreto	100 329.6	0.0	92 504.1
Gobierno Regional de Madre de Dios	76 396.6	0.0	75 144.9
Gobierno Regional de Moquegua	72 668.1	878.1	64 886.4
Gobierno Regional de Pasco	71 826.9	21 574.9	67 113.7
Gobierno Regional de Piura	109 209.8	9 815.8	84 314.5
Gobierno Regional de Puno	106 628.0	0.0	33 888.4
Gobierno Regional de San Martín	101 171.8	13 626.7	99 737.0
Gobierno Regional de Tacna	64 445.4	0.0	22 968.3
Gobierno Regional de Tumbes	96 594.2	0.0	90 526.2
Gobierno Regional de Ucayali	78 429.7	0.0	75 554.6
M.M. de Lima	230 942.5	0.0	230 064.9
<b>TOTAL</b>	<b>2 590 165.5</b>	<b>102 656.5</b>	<b>2 249 536.7</b>

### 3. DESEMBOLSOS

#### 3.1 DE OPERACIONES EXTERNAS

Considerando los límites establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual vigente, durante el año 2013 se ha registrado desembolsos por US\$ 377,4 millones, provenientes de las operaciones de endeudamiento externo, cuyo detalle es el siguiente:

	<i>Monto US\$</i>	<i>%</i>
- Préstamos de los Organismos Internacionales	313.7	83,1
- Préstamos del Club de París	<u>63,7</u>	<u>16,9</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>377,4</u></b>	<b><u>100,0</u></b>

Del total de desembolsos, el 66,9% corresponde a créditos concertados para proyectos de inversión y el 33,1% a créditos para el apoyo a la Balanza de Pagos, según el siguiente detalle:

	<i>Monto US\$</i>	<i>%</i>
- Proyectos de Inversión	252,4	66,9
- Apoyo a la Balanza de Pagos	<u>125,0</u>	<u>33,1</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>377,4</u></b>	<b><u>100,0</u></b>

Dentro de los desembolsos para proyectos de Inversión, un total de US\$ 102,3 millones estuvieron dirigidos al Sector Transportes y Comunicaciones, en especial para la II Etapa – Tren Eléctrico (US\$ 48,9

millones), y US\$ 47,2 millones al Sector Saneamiento<sup>1</sup>, de los cuales US\$ 17,7 millones fueron para el Proyecto “Pequeñas Ciudades – PRONASAR Fase II (ampliación)”.

**DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/  
DESEMBOLSOS POR SECTOR**  
(En Millones de US\$)

UNIDAD EJECUTORA	2013		2012		VARIACION	
	MONTOS	%	MONTOS	%	MONTOS	%
<b>GOBIERNO NACIONAL 2/</b>	<b>3 115</b>	<b>82.5</b>	<b>8 916</b>	<b>93.9</b>	<b>( 580.1)</b>	<b>( 65.1)</b>
- Economía y Finanzas	141.4	37.5	621.0	65.4	( 479.6)	( 77.2)
- Transportes y Comunicac.	102.3	27.1	183.4	19.3	( 81.1)	( 44.2)
- Agricultura	26.4	7.0	35.9	3.8	( 9.5)	( 26.5)
- Otros	41.4	11.0	51.3	5.4	( 9.9)	( 19.3)
<b>GOBIERNO REGIONAL 3/</b>	<b>8.7</b>	<b>2.3</b>	<b>41.5</b>	<b>4.4</b>	<b>( 32.8)</b>	<b>( 79.0)</b>
- Gob.Reg. de San Martín	2.7	0.7	11.4	1.2	( 8.7)	0.0
- Gob.Reg. de Cajamarca	2.7	0.7	25.5	2.7	( 22.8)	0.0
- Otros	3.3	0.9	4.6	0.5	( 1.3)	( 28.3)
<b>EMPRESAS PÚBLICAS 4/</b>	<b>57.2</b>	<b>15.2</b>	<b>16.3</b>	<b>1.7</b>	<b>40.9</b>	<b>250.9</b>
- SEDAPAL	25.9	6.9	13.7	1.4	12.2	89.1
- Cofide	29.7					
- Otras	1.6	0.4	2.6	0.3	( 1.0)	( 38.5)
<b>TOTAL</b>	<b>3 774</b>	<b>100.0</b>	<b>9 494</b>	<b>100.0</b>	<b>( 572.0)</b>	<b>( 60.2)</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ No incluye créditos sin Garantía del Gobierno

2/ Deuda Directa del Gobierno Nacional

3/ Deuda con Garantía del Gobierno Nacional

4/ Deuda por Traspaso de Recursos del Gobierno Nacional a Empresas Públicas

### 3.2 DE OPERACIONES INTERNAS

Los desembolsos provenientes de las operaciones de endeudamiento interno durante el año 2013, ascendieron a un total equivalente a US\$ 1 988,2 millones (S/. 5 310,6 millones). De este total, US\$ 1 707,1 millones (S/. 4 528,7 millones) corresponden a la emisión de bonos y US\$ 281,1 millones (S/. 781,9 millones) a las operaciones de crédito.

En relación a los desembolsos de los bonos emitidos en este período, el monto de US\$ 1 244,8 millones (S/. 3 239,9 millones) correspondieron a Bonos emitidos bajo la modalidad de Administración de Deuda, US\$ 290,4 millones (S/. 809,5 millones) a Bonos Soberanos emitidos al amparo de la Ley Nº 29953 - Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año 2013, y US\$ 34,3 millones (S/. 95,2 millones) a Bonos de la ONP.

De los desembolsos provenientes de las operaciones de crédito, entre las operaciones que se pueden destacar son: S/. 436,2 millones (equivalente a US\$ 155,8 millones) que corresponden a la “Primera Etapa de la Primera Fase de 7 Proyectos de Inversión Pública” del Ministerio de Defensa; S/. 105,9 millones (equivalente a US\$ 38,2 millones) para los “Requerimientos intermedios e implementación VRAEM”; S/. 74,1 millones (equivalente a US\$ 26,9 millones) para el “Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta – Callao”; S/. 63,8 millones (equivalente a US\$ 23,5 millones) para el “Núcleo Básico de Defensa (tramos I, II y III); y S/. 58,8 millones (equivalente a US\$ 20,9 millones) para la “Recuperación del Servicio de Instrucción Básica de vuelos con aeronaves de ala fija en la FAP”.

<sup>1</sup> Además, incluye Sedapal y Empresas Provinciales.

**DEUDA INTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO DEL GOBIERNO NACIONAL**

**DESEMBOLSOS**  
(En Millones)

UNIDAD EJECUTORA	FINALIDAD	MONTO DE PRÉSTAMO	DESEMBOLSOS DEL 2013		
			S/.	US\$	%
<b>CRÉDITOS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO</b>					
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa	S/. 550.0	10.1	3.8	0.2
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa - II Tramo	S/. 802.3	51.4	18.9	1.0
M.de Defensa	Núcleo Básico de Defensa - III Tramo	S/. 730.6	2.3	0.8	0.0
M.de Defensa	Requerimiento intermedios e impl. VRAEM	S/. 768.2	105.9	38.2	1.9
M.de Defensa	Primera Etapa de la primera fase de 7 proy.inv.pub.	S/. 1399.5	436.2	155.8	7.8
G.R. San Martín	Mejoramiento Sist. De Agua Potable y Alcant Juanjui	S/. 51.3	8.7	3.3	0.2
G.R. San Martín	Mejoramiento Sist. De Agua Potable y Alcant Rioja	S/. 48.4	15.4	5.5	0.3
UNAP	Proyecto Ampliación de los Servicios en la Facultad de Industrias Alimentarias -UNAP.	9.4	6.6	2.4	0.1
G.R. Apurímac	Cartera de 26 Proyect. Inv.Públ.	149.4	1.4	0.5	0.0
M.P Abancay	Cartera de 11 Proyect. De Inv. Públ.	79.2	7.9	2.9	0.1
GR. Callao	Mejoram. Av. Néstor Gambetta - Callao	S/. 150.0	74.1	26.9	1.4
M.de Defensa	Resonador Magnético (1) y Flota de Ómnibus	S/. 26.0	3.1	1.2	0.1
M.de Defensa	Recuper. Servicio de Instrucción Básica de vuelos con aeronaves de ala fija en la FAP-GRUP	S/. 606.7	58.8	20.9	1.1
<b>TOTAL CREDITOS</b>			<b>781.9</b>	<b>281.1</b>	<b>14.1</b>
<b>BONOS</b>					
DGETP	Finan. Proyec. de Gob.Subnacionales en Etapa de Ejecución	S/ 500.0	69.3	24.8	1.2
DGETP	Bonos Soberanos - Financiamiento 2013	S/ 1335.0	809.5	290.4	14.6
DGETP	Bonos Soberanos para Regiones 1/	S/ 2 600.0	0.0	0.0	0.0
<b>BONOS ONP</b>			<b>95.2</b>	<b>34.3</b>	<b>1.7</b>
ONP	Bonos de Reconocimiento 3/	S/. 6 640.5	( 23.0)	( 8.4)	( 0.4)
ONP	Bonos de Reconocimiento 3/ Complementario	S/. 1580.1	8.6	3.1	0.2
ONP	Bonos de Reconocimiento 4/	S/. 41.4	40.3	14.7	0.7
ONP	Bonos de Reconoc. 4/ Complementario	S/. 70.6	69.3	24.9	1.3
<b>LETRES DEL TESORO</b>			<b>314.8</b>	<b>112.8</b>	<b>5.7</b>
DGETP	Atender requerimientos financieros del Sector Público	S/. 400.0	314.8	112.8	5.7
<b>ADMINISTRACION DE DEUDA</b>			<b>3 239.9</b>	<b>1 244.8</b>	<b>62.6</b>
DGETP	Financiar PIPs del GR San Martín	S/. 122.4	68.6	25.4	1.3
DGETP	Financiar PIP del GR del Callao	S/. 85.0	85.0	33.4	1.7
DGETP	Bonos Soberanos - PREPAGO ORGANISMOS	S/. 4 432.6	3 086.3	1 186.0	59.7
<b>TOTAL BONOS</b>			<b>4 528.7</b>	<b>1 707.1</b>	<b>85.9</b>
<b>TOTAL DESEMBOLSOS OPERAC.ENDEUDAMIENTO</b>			<b>5 310.6</b>	<b>1 988.2</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

1/ Aprobado mediante D.U. Nº 040-2009

2/ Aprobado mediante D.S. Nº 224-2013

3/ Concertados en años anteriores

4/ Concertados en el 2013

### 3. OPERACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE DEUDA

*Las Operaciones por Administración de Deuda durante el ejercicio fiscal 2013 fueron:*

- En lo referente a Prepagos; mediante D.S. Nº 037-2013-EF se aprobó la operación de administración de deuda pública bajo la modalidad de prepago, parcial y/o total, hasta por la suma de US\$ 1 679 millones, de las obligaciones al BID y BIRFP, la cual fue financiada a través de la emisión de bonos soberanos en el mercado local.

- Sobre el refinaciamiento, en el marco de las operaciones de administración de deuda, bajo la modalidad de refinanciación, aprobadas mediante los D.S. N°s. 244-2010-EF y 247-2011-EF, se emitieron las R.D. N°s. 001 y 046-2013-EF/52.01 con cargo a las cuales se colocaron Bonos Soberanos 04ENE2026A por el monto total de S/. 153,6 millones.
- Por Coberturas de Riesgo; mediante R.M. N° 203-2013-EF/53 de fecha 12.07.13, se modificó la cobertura de riesgo estructurada denominada "Cross Currency Swap Extinguible", con Deutsche Bank AG, aprobada mediante la R.M. N° 431-2009-EF/75, referida a la operación de endeudamiento externo aprobada por el D.S. N° 037-2004-EF, en el sentido que se limite a dos decimales la tasa variable (LIBOR) materia de cobertura, así como establecer las cuentas bancarias donde se abonarán los fondos provenientes de cada contraparte de la citada operación de cobertura.

#### **4. OTRAS OPERACIONES**

*En el año 2013 se realizaron otras operaciones como:*

- Aprobación de Líneas de Crédito Contingente.
- Modificación de las condiciones financieras de los préstamos del Ministerio de Defensa.
- Actualización del Prospecto Base ante la Comisión de Valores de EE.UU. de América (SEC).
- Reglamentos de Bonos Soberanos
- Entre otras operaciones.

#### **5. SERVICIO DE DEUDA DIRECTA**

##### **5.1 DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

*Durante el año 2013, el servicio de la deuda pública externa, de mediano y largo plazo, ascendió en US\$ 3 772,6 millones.*

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**  
(En Millones de US\$)

RUBRO	2013		2012		VARIACIONES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Principal	2 614.1	69.3	1 197.9	53.0	1 416.2	118.2
Intereses	947.6	25.1	995.9	44.1	( 48.3)	( 4.8)
Comisiones	210.9	5.6	66.2	2.9	144.7	218.6
<b>TOTAL</b>	<b>3 772.6</b>	<b>100.0</b>	<b>2 260.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1512.6</b>	<b>66.9</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

*El pago a los Organismos Internacionales fue de US\$ 761,5 millones, de los cuales US\$ 609,4 millones corresponde a Principal y US\$ 152,1 millones son Intereses y Comisiones; al Club de Paris de US\$ 248,2 millones, siendo US\$ 199,5 millones Principal y US\$ 48,7 millones fueron intereses y comisiones; a Bonos fue de US\$ 737,4 millones, el total corresponde Intereses y Comisiones; a Otros fue de US\$ 254,7 millones, y a Operaciones de Administración de Deuda fue de US\$ 1 770,8 millones.*

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIAMIENTO	PRINCIPAL		INTERESES		COMISIONES		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Organ. Internacionales 2/	609.4	23.3	150.5	15.9	1.6	0.8	761.5	20.2
Club de París 3/ 4/	199.5	7.6	47.8	5.0	0.9	0.4	248.2	6.6
América Latina 5/	1.6	0.1	0.1	0.0	-.-	-.-	1.7	0.0
Banca Comercial 6/ 7/	180.0	6.9	10.5	1.1	-.-	-.-	190.5	5.0
Europa del Este 8/	4.0	0.2	0.3	0.0	-.-	-.-	4.3	0.1
Prov.sin Garantía	3.7	0.1	1.2	0.1	-.-	-.-	4.9	0.1
Bonos 9/ 10/	-.-	-.-	737.3	77.8	0.1	0.1	737.4	19.5
Otros Gastos 11/	-.-	0.0	-.-	0.0	53.4	25.3	53.4	1.4
Operación Administ. Deuda 12/	1615.9	61.8	-.-	0.0	154.9	73.4	1770.8	46.9
<b>TOTAL</b>	<b>2 614.1</b>	<b>100.0</b>	<b>947.6</b>	<b>100.0</b>	<b>210.9</b>	<b>100.0</b>	<b>3 772.6</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor y es el Servicio Regular. No se incluye el servicio atendido por Suscripción de Acciones.

2/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 33,55 Millones

3/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,89 Millones

4/ No incluye Condonaciones de Deuda por US\$ 3,62 Millones

5/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 0,25 Millones

6/ Incluye préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 188,42 Millones

7/ Incluye préstamos de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 2,10 Millones

8/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,27 Millones

9/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

10/ Incluye préstamo de FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 8,75 Millones

11/ Corresponde a los servicios atendidos por concepto de comisión de gastos de asesorías y otros

12/ Incluyen el prepago con el BID por US\$ 1348,23 Millones y con el BIRF por US\$ 422,6 Millones

*Desde el punto de vista de Sectores Institucionales, el 92,8% del total atendido fue cancelado por el Gobierno Nacional (US\$ 3 398,0 millones por deudas directas y US\$ 102,0 millones por traspaso de recursos); el 0,2% fue atendido por los Gobiernos Locales (deuda directa por US\$ 7,3 millones) y el 7,0% por las Empresas Públicas (empresas financieras – deuda directa, principalmente COFIDE, BANCO AGROPECUARIO Y FONDO MIVIVIENDA, por US\$ 265,3 millones).*

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO 1/  
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

(En Millones de US\$)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GOBIERNO NACIONAL		GOBIERNO LOCAL		EMPRESAS PÚBLICAS		TOTAL	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
Org. Internacionales 2/	720.7	20.6	7.3	100.0	33.5	12.6	761.5	20.2
Club de París 3/ 4/	243.9	7.0	-.-	-.-	4.2	1.6	248.1	6.6
América Latina 5/	1.4	0.0	-.-	-.-	0.3	0.1	1.7	0.0
Banca Comercial 6/ 7/	-.-	-.-	-.-	-.-	190.5	71.8	190.5	5.0
Europa del Este 8/	-.-	-.-	-.-	-.-	4.3	1.6	4.3	0.1
Procededores sin Garantía	4.9	0.1	-.-	-.-	-.-	-.-	4.9	0.1
Bonos 9/ 10/	704.8	20.1	-.-	-.-	32.5	12.3	737.3	19.5
Otros Gastos 11/	53.4	1.5	-.-	-.-	-.-	-.-	53.4	1.4
Operaciones Administ.Deuda 12/	1770.9	50.6	-.-	-.-	-.-	-.-	1770.9	46.9
<b>TOTAL</b>	<b>3 500.0</b>	<b>100.0</b>	<b>7.3</b>	<b>100.0</b>	<b>265.3</b>	<b>100.0</b>	<b>3 772.6</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor. No se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones

2/ Incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 33,55 Millones

3/ No incluyen Condonaciones de Deuda por US\$ 3,62 Millones

4/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,89 Millones

5/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 0,25 Millones

6/ Incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 188,42 Millones

7/ Incluye préstamo de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 2,10 Millones

8/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,27 Millones

9/ Incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

10/ Incluye préstamo de FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 8,75 Millones

11/ Corresponden a los servicios atendidos por concepto de comisión de gastos de asesorías y otros

12/ Incluyen el prepago con el BID por US\$ 1348,23 Millones y con el BIRF por US\$ 422,6 Millones

*El Servicio de la Deuda Pública Externa presenta un incremento con relación al año anterior de US\$ 1 512,6 millones o 66,9%, siendo el Gobierno Nacional quien tuvo un 90,1% del servicio por Deuda Directa o US\$ 3 398,0 millones, mostrando una variación de 59,7% con relación al año 2012 y por el servicio de pago por Traspaso de Recursos alcanzó a US\$ 102,0 millones.*

*Los Gobiernos Locales y las Empresas Públicas tuvieron una participación de 0,2% y 7,0%, respectivamente, en el servicio de la deuda pública externa. El siguiente cuadro muestra lo antes indicado:*

SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DE MEDIANO Y LARGO PLAZO POR SECTOR INSTITUCIONAL 1/  
(En Millones de US\$)

SECTOR INSTITUCIONAL	2013		2012		VARIACIONES	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
GOBIERNO NACIONAL 2/ 3/	<b>3 500.0</b>	<b>92.8</b>	<b>2 236.4</b>	<b>99.0</b>	1263.6	<b>56.5</b>
Deuda Directa	3 398.0	90.1	2 128.2	94.2	1269.8	59.7
Traspaso de Recursos	102.0	2.7	108.2	4.8	( 6.2)	( 5.7)
GOBIERNOS LOCALES	<b>7.3</b>	<b>0.2</b>	<b>7.8</b>	<b>0.3</b>	( 0.5)	( 6.4)
Deuda Directa	7.3	0.2	7.8	0.3	( 0.5)	( 6.4)
Traspaso de Recursos	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
EMPRESAS PÚBLICAS 4/ 5/ 6/ 7/ 8/ 9/	<b>265.3</b>	<b>7.0</b>	<b>15.8</b>	<b>0.7</b>	<b>249.5</b>	<b>1 579.1</b>
Financieras - Deuda Directa	265.3	7.0	15.8	0.7	249.5	1579.1
<b>TOTAL</b>	<b>3 772.6</b>	<b>100.0</b>	<b>2 260.0</b>	<b>100.0</b>	<b>1 512.6</b>	<b>66.9</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor y Servicio Regular. No se incluye el servicio atendido por Suscripción de Acciones.

2/ No incluyen Condonaciones de Deuda por US\$ 3,62 Millones

3/ Incluyen el pregado con el BID por US\$ 1348,23 Millones y con el BIRF por US\$ 422,61 Millones

4/ En la Fuente de Financiamiento: Organismos Internacionales y se incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 33,55 Millones

5/ En la Fuente de Financiamiento: Club de Paris se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 3,89 Millones

6/ En la Fuente de Financiamiento: América Latina se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 2,25 Millones

7/ En la Fuente de Financiamiento: Banca Comercial se incluyen préstamos de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 188,42 Millones

8/ En la Fuente de Financiamiento: Banca Comercial se incluye préstamo de BANCO AGROPECUARIO sin Garantía de la República por US\$ 2,10 Millones

9/ En la Fuente de Financiamiento: Europa del Este se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 4,27 Millones

10/ En la Fuente de Financiamiento: Bonos Externos se incluye préstamo de COFIDE sin Garantía de la República por US\$ 23,75 Millones

11/ En la Fuente de Financiamiento: Bonos Externos se incluye préstamo de FONDO MIVIVIENDA sin Garantía de la República por US\$ 8,75 Millones

## 5.2 DEUDA PÚBLICA INTERNA

*Durante el año 2013, el servicio de la deuda pública interna, de mediano y largo plazo, ascendió en US\$ 1 463,5 millones; de los cuales, US\$ 1 405,8 millones corresponde a la atención del servicio regular de la deuda, y US\$ 57,7 millones a Operaciones de Administración de Deuda.*

**SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA DEL GOBIERNO NACIONAL 1/**  
 (En Millones de US\$)

DESCRIPCIÓN	PRINCIPAL	INTERESES	COMISIONES	TOTAL	%
<b>SERVICIO REGULAR</b>	<b>379.1</b>	<b>1 026.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1 405.8</b>	<b>96.1</b>
CREDITOS 2/	86.2	35.7	-.-	121.9	8.3
BONOS 3/ 4/	292.9	991.0	-.-	1283.9	87.7
OTROS GASTOS	-.-	-.-	-.-	-.-	-.-
<b>OPERACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE CANJE DE DEUDA - CRÉDITO 5</b>	<b>57.7</b>	<b>-.-</b>	<b>-.-</b>	<b>57.7</b>	<b>3.9</b>
57.7	-.-	-.-	57.7	57.7	3.9
<b>TOTAL</b>	<b>436.8</b>	<b>1 026.7</b>	<b>0.0</b>	<b>1 463.5</b>	<b>100.0</b>

FUENTE: Dirección Nacional de Endeudamiento Público - MEF

1/ La ejecución es según Fecha Valor. No se incluye el servicio atendido por suscripción de acciones

2/ No incluye Exención de Deuda por US\$ 0,995 Millones

3/ No incluye Bonos ONP por US\$ 60,23 Millones

4/ Se considera el pago por US\$ 78,33 Millones al Banco de la Nación, por el Bono del Tesoro Público D.S. N° 002-2007-EF, el cual se afectó con cargo a Utilidades

5/ Crédito canjeado por Bono en nuevos soles con denominación Bs. 12AGO2020.

*De los US\$ 1 405,8 millones correspondientes al servicio regular, un total de US\$ 121,9 millones corresponden a pagos efectuados por créditos al Banco de la Nación como principal acreedor y US\$ 1 283,9 millones a los Bonistas (US\$ 114,4 millones al Banco de la Nación y US\$ 1 169,5 millones a los Bonistas).*

*En el caso de los pagos por Operación de Administración de Deuda, el total (US\$ 57,7 millones) corresponde a la Operación de crédito canjeado por Bonos.*

*Desde el punto de vista de pagos por principal e intereses, el importe cancelado como servicio de la deuda interna de US\$ 1 463,5 millones, comprendió el pago de principal por US\$ 436,8 millones o 29,8%, y los intereses por la suma de US\$ 1 026,7 millones o 70,1%.*

#### **6. SALDO ADEUDADO**

*Al cierre del año 2013, la deuda pública peruana de mediano y largo plazo alcanzó la suma de US\$ 35 322,1 millones, de los cuales el importe de US\$ 18 777,8 millones o 53,2% corresponde a deuda externa y US\$ 16 544,3 millones o 46,8% a deuda interna.*

*Asimismo, el saldo adeudado de la deuda pública externa presenta una variación negativa de US\$ 1 623,9 millones u 8,0% respecto al año 2012.*

*En la Deuda Externa, las obligaciones con los Bonistas, los Organismos Financieros Multilaterales y el Club de París, representan la fuente principal de acreedores, con el 56,0%, 30,5% y 10,4% del total, respectivamente.*

**SALDO ADEUDADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	2013		2012		VARIACIÓN	
	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%
Bonos	10 520.5	56.0	10 008.3	49.1	512.2	5.1
Organismos Multilaterales	5 736.4	30.5	7 634.1	37.4	( 1897.7)	( 24.9)
Club de París	1959.0	10.4	2 430.4	11.9	( 471.4)	( 19.4)
Otros	561.9	3.0	328.9	1.6	233.0	70.8
<b>TOTAL</b>	<b>18 777.8</b>	<b>100.0</b>	<b>20 401.7</b>	<b>100.0</b>	<b>( 1 623.9)</b>	<b>( 8.0)</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DgCP

(\*) Es la posición según Fecha Valor. Incluye deuda sin garantía de la República por US\$ 1581,71 Millones.

*En la Deuda Interna, el saldo adeudado fue de US\$ 16 544,3 millones de los cuales el 81,8% o US\$ 13 527,2 millones corresponde a obligaciones generadas por la emisión de Bonos en el mercado local, mientras que el 13,6% corresponde a los Bonos ONP (a valor actualizado) y el resto a operaciones de créditos con el Banco de la Nación.*

**SALDO ADEUDADO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**  
**POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**  
(En Millones de US\$)

FUENTE FINANCIERA	2013		2012		VARIACIÓN	
	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%	MONTO (*)	%
Créditos	762.3	4.6	680.6	4.1	81.7	12.0
Bonos Tesoro 1/	13 527.2	81.8	13 473.5	80.8	53.7	0.4
Bonos ONP	2 254.8	13.6	2 531.2	15.2	( 276.4)	( 10.9)
<b>TOTAL</b>	<b>16 544.3</b>	<b>100.0</b>	<b>16 685.3</b>	<b>100.0</b>	<b>( 141.0)</b>	<b>( 0.8)</b>

FUENTE: Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público - MEF

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DGCP

(\*) No incluye deuda sin garantía de la República

1/ Se incluye la Emisión de Bonos a nombre del Banco de la Nación. No es transable en el Mercado de Capitales

